

## Consejo Divisional de CyAD

12 de febrero de 2018

H. Consejo Divisional Ciencias y Artes para el Diseño Presente

La Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente da por recibida la baja de la Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre del Área de Investigación "Nuevas Tecnologías", que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, para que sea turnada al Consejo Académico.

A t e n t a m e n t e Casa abierta al tiempo

Mtro. Ernesto Nonega Estrada

Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux

Mtra/. María del Rocio Ordaz Berra

Dra. Blanca Estela López Pérez

(Mtro. Juan Caklos Redraza Vidal

Allumino Eleazar Emique Chaparro Romo

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas Coordinador de la Comisión



UAM, CVAD, Dir, 29 ENE 2018 15:13

29 de enero, 2018

PT/JEFATURA/CYAD/025/2018.

Cons. Div. CaAD FEB 02 PM03:34 up its

**Dr. Marco V. Ferruzca Navarro**Director de la División de
Ciencias y Artes para el Diseño
P r e s e n t e.

Por este medio, solicito a usted tenga a bien gestionar ante los órganos colegiados competentes, la baja de la Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre del Área de Investigación Nuevas Tecnologías de este departamento y División.

Anexo se envía la carta de baja de la profesora y del Jefe del Área correspondiente.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e, Casa abierta al tiempo

Mtro Ernesto Noriega Estrada

Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización



México, D.F., a 25 de Enero de 2018

Oficio No. PYTR/AINT/006/2018

ASUNTO: Renuncia al Área de Investigación de

la Dra. Marcela E. Buitrón de la Torre

Mtro. Ernesto Noriega Estrada.

Jefe de Departamento

Procesos y Técnicas de Realización

Presente:

Estimado Mtro. Noriega Estrada, por este medio me dirijo a usted en su calidad de Jefe de Departamento para solicitarle atentamente el turnar a quien corresponda, la Renuncia al Área de Investigación de Nuevas Tecnologías "Por así convenir a sus intereses personales", a partir de la fecha que la presente se suscribe apoyado en el oficio emitido con fecha 22 de Enero de 2018 y presentado a un servidor al siguiente día.

La Dra. Buitrón de la Torre ha sido un integrante de mucha importancia y miembro ejemplar para los trabajos desarrollados dentro de esta Área de investigación, por lo que lamento su decisión a este acontecimiento, sin embargo, considero que es muy importante otorgar las facilidades para que lleve a cabo las actividades que ella considere pertinentes en materia de investigación dentro o fuera de nuestro grupo de trabajo.

Agradeciendo la atención a la presente. Reciba un cordial saludo.

Atte.

"Casa abierta al tiempo"

Mtro. Carlos Angulo Alvarez Jefe del Área de Investigación Nuevas Tecnologías.



Ciudad de México, 22 de enero de 2018.

MTRO. CARLOS ANGULO ÁLVAREZ
JEFE DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN
DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

PRESENTE

Por medio de la presente me permito comunicarle que, por así convenir a mis intereses particulares, con esta fecha he resuelto renunciar al Área de investigación de Nuevas Tecnologías que tan dignamente usted preside.

Por otro lado, le solicitaría considerarme formalmente como profesor invitado en el proyecto "N-384: El libro de texto electrónico como recurso didáctico en la enseñanza presencial, en línea e híbrida. Signos tipográficos como elementos de construcción de mensajes gráficos", en el cual he participado desde el mes de septiembre de 2017, con el aval sobre la prórroga de mi participación hasta su conclusión de la Mtra. Ma. Georgina Vargas Serrano, responsable del mismo.

Agradeciendo turne ambas solicitudes a las instancias correspondientes a la brevedad posible, le envió un cordial saludo.

**Atentamente** 

"Casa abierta al Tiempo"

Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre

Profesora-investigadora

Depto. Procesos y Técnicas de Realización

c.c.p. Ernesto Noriega Estrada.- Jefe del Depto. Procesos y Técnicas de Realización